

S E S I Ó N P Ú B L I C A NÚM. 20
S O L E M N E
LUNES 17 DE FEBRERO DE 2014

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cincuenta minutos del lunes diecisiete de febrero de dos mil catorce, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar Sesión Pública Ordinaria para la comparecencia y evaluación de conocimientos de los candidatos a Consejero de la Judicatura Federal a que se refiere el punto sexto del Acuerdo General número 1/2014 de trece de enero de dos mil catorce del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el que se determina el procedimiento para la designación del Consejero de la Judicatura Federal que ocupará el cargo del veinticuatro de febrero de dos mil catorce al veintitrés de febrero de dos mil diecinueve, los señores Ministros Presidente Juan N. Silva Meza, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Alberto Pérez Dayán.

El señor Ministro Sergio A. Valls Hernández no asistió a la sesión previo aviso a la Presidencia.

El señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza abrió la sesión pública plenaria a realizarse conforme a lo previsto en el punto sexto del citado Acuerdo General número 1/2014.

I. APERTURA DE LA SESIÓN

El señor Ministro Presidente Silva Meza declaró abierta la sesión pública solemne en la que cada uno de los diez candidatos seleccionados comparecería para exponer su plan de trabajo en el caso de ser designado Consejero de la Judicatura Federal.

II. LECTURA DE LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE EN LA CUAL, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO SEXTO DEL ACUERDO NÚMERO 1/2014, SE SELECCIONARÁ LA TERNA RESPECTIVA Y SE DESIGNARÁ AL CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE OCUPARÁ EL CARGO DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE AL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Silva Meza, el secretario general de acuerdos dio lectura a las reglas aprobadas en la sesión privada celebrada el diez de febrero de dos mil catorce, en los siguientes términos:

“Las reglas para celebrar la sesión pública del día de hoy son las siguientes:

1. El secretario general de acuerdos ingresará en una urna transparente una tarjeta blanca doblada con el nombre de cada uno de los candidatos, y enseguida pasará al lugar de cada uno de los Ministros para que extraigan de dicha urna una tarjeta.

2. A continuación el secretario general de acuerdos preguntará a cada Ministro el nombre del aspirante anotado en la tarjeta que extrajeron de la urna y, a petición del Ministro Presidente, dará lectura al listado en el que se indique el nombre de cada uno de los candidatos y del Ministro al que, respectivamente, le corresponda formular la o las preguntas.
3. Los candidatos comparecerán en estricto orden alfabético en un tiempo máximo de cinco minutos ante el Tribunal Pleno, con el objeto de exponer los puntos que consideren más destacados de su plan de trabajo.
4. Al concluir cada exposición, el Ministro al que corresponda en los términos del mencionado sorteo, formulará al candidato la o las preguntas relacionadas con lo indicado en su plan de trabajo, las cuales deberá responder en un tiempo de hasta cinco minutos.

Concluidas las comparecencias, la votación referida en el numeral 4 del punto sexto del Acuerdo General Plenario 1/2014, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

1. El secretario general de acuerdos entregará a cada uno de los Ministros tarjetón amarillo previamente sellado por la Secretaría de la Presidencia para indicar el nombre de los tres aspirantes de su preferencia.
2. Cada Ministro entregará al secretario general de acuerdos el referido tarjetón con el nombre de los tres aspirantes de su preferencia.
3. A su vez, el secretario general de acuerdos entregará a cada uno de los Ministros lista con doce columnas para reflejar la votación que se dé con motivo de la lectura de cada uno de los tarjetones amarillos así como el total de los votos obtenidos por candidato.
4. El Ministro Presidente designará como escrutadores a los Ministros Presidentes de la Primera y de la Segunda Salas de este Alto Tribunal.
5. El secretario general de acuerdos, una vez que cuente los tarjetones amarillos entregados por cada uno de los

Ministros, los revolverá, los identificará numéricamente y los irá entregando en orden y de forma alterna a cada uno de los Ministros escrutadores, informando en voz alta el número del tarjetón entregado al escrutador.

6. Cada uno de los Ministros escrutadores, alternadamente, dará lectura a los nombres de los tres aspirantes señalados en cada uno de los tarjetones amarillos entregados por los Ministros. Uno de los Ministros escrutadores leerá el número y el nombre del candidato, el otro Ministro volverá a leerlo.
7. Al concluir el registro de los votos señalados en los tarjetones amarillos, el secretario general de acuerdos verificará los resultados obtenidos y leerá los nombres de los candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos.
8. La votación oficial la llevará el secretario general de acuerdos, debiendo tomarse en cuenta que la votación plasmada en el sistema informático es únicamente de apoyo.
9. En caso de que exista un empate para ocupar alguno de los últimos lugares de los tres de la lista respectiva, se procederá en los siguientes términos:
 - 9.1. El secretario general de acuerdos informará al Ministro Presidente los aspirantes que participarán en la siguiente ronda de votación y el número de lugares de los tres por los que deberá votarse.
 - 9.2. El secretario general de acuerdos entregará a los Ministros hoja en color azul e indicará los candidatos que hayan empatado.
 - 9.3. A continuación, dará lectura a los nombres de los candidatos que se encuentren empatados para ocupar alguno de los tres lugares y mencionará el número de votos que pueden emitirse en esta lista.

- 9.4. Para llevar a cabo la votación respectiva, en la hoja color azul, cada uno de los Ministros escribirá el o los nombres de los candidatos de su preferencia que hagan falta para integrar la lista de los tres candidatos.
 - 9.5. A continuación, se seguirán, en lo conducente, las reglas 6 y 7.
 - 9.6. Si con posterioridad al desarrollo de esta ronda de votación prevalece un empate para ocupar alguno o algunos de los últimos de los tres lugares, se llevarán a cabo las rondas necesarias para el desempate aplicando, en lo conducente, las reglas 9.1 a 9.5.
10. A petición del Ministro Presidente, el secretario general de acuerdos dará lectura a la terna de los candidatos por orden alfabético del primer apellido, en términos del numeral 5 del punto sexto del Acuerdo General Plenario 1/2014 y repartirá tarjeta color blanca a cada uno de los Ministros.
 11. Cada uno de los Ministros entregará al secretario general de acuerdos para ser depositada en una urna transparente, la tarjeta blanca doblada en la que indique el nombre del candidato que, conforme a su criterio, deba ser designado para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal.
 12. El Ministro Presidente designará como escrutadores a los Ministros Presidentes de la Primera y de la Segunda Salas de este Alto Tribunal.
 13. El secretario general de acuerdos entregará la urna a los Ministros escrutadores, los cuales extraerán de ésta, sucesivamente, cada una de las tarjetas, darán lectura en voz alta a cada una de ellas y la entregarán al secretario general de acuerdos, quien las colocará sobre la mesa de manera ordenada por nombres.

14. Una vez ordenadas las tarjetas por nombres, el secretario general de acuerdos informará en voz alta cuántos votos obtuvo cada uno de los candidatos.
15. Si un candidato alcanza ocho votos o más, automáticamente obtiene el derecho a ser designado Consejero y por tanto el proceso de selección se dará por concluido.
16. En términos de lo previsto en el inciso f) del numeral 6 del punto sexto del Acuerdo General Plenario 1/2014, en el caso de que ninguno de los tres candidatos alcance la mayoría calificada de ocho votos o más, pero diferente número de votos cada uno, el secretario general de acuerdos entregará una tarjeta a cada Ministro para elegir de entre los dos candidatos que hayan obtenido los dos números mayores de votos.
17. En términos de lo previsto en el inciso g) del numeral 6 del referido punto sexto, en el caso de que ninguno de los candidatos alcance la mayoría calificada de ocho votos, uno tenga mayoría relativa y los otros dos empaten, el secretario general de acuerdos entregará una tarjeta a cada Ministro para el desempate. Esta votación sólo tendrá esa finalidad.
18. Una vez conocido el resultado del desempate, se entregará una tarjeta blanca a cada Ministro para elegir al Consejero entre el candidato que obtuvo mayoría relativa y el ganador del desempate.
19. En términos de lo previsto en el inciso i) del numeral 6 del referido punto sexto, en el supuesto de que ninguno de los dos candidatos que participen en la última etapa obtenga una mayoría de ocho votos, se realizarán las votaciones que resulten necesarias para alcanzar dicha votación.

Una vez que alguno de los candidatos obtenga ocho votos o más, el Ministro Presidente realizará la declaratoria respectiva y tomará la protesta al Consejero de la Judicatura

Federal que ocupará el cargo del veinticuatro de febrero de dos mil catorce al veintitrés de febrero de dos mil diecinueve.”

III. INGRESO DE LAS TARJETAS BLANCAS CON LOS NOMBRES DE LOS DIEZ ASPIRANTES A LA URNA TRANSPARENTE PARA QUE SE DETERMINE A QUÉ CANDIDATO FORMULARÁ, CADA UNO DE LOS SEÑORES MINISTROS, LAS PREGUNTAS RESPECTIVAS

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Silva Meza, el secretario general de acuerdos ingresó a la urna transparente una tarjeta blanca doblada con el nombre de cada uno de los candidatos y pasó al lugar de cada uno de los señores Ministros para que extrajeran una tarjeta.

A continuación, el secretario general de acuerdos preguntó a cada Ministro el nombre del aspirante anotado en la tarjeta extraída y dio lectura al listado correspondiente a la formulación de preguntas, en los siguientes términos:

Candidato	Ministro
Cárdenas Ramírez Francisco Javier	Arturo Zaldívar Lelo de Larrea
Castañón León Wilfrido	Juan N. Silva Meza
Cruz Ramos Jorge Antonio	Jorge Mario Pardo Rebolledo
Martínez Andreu Ernesto	Luis María Aguilar Morales
Mercado López Héctor Arturo	Olga María Sánchez Cordero de García Villegas
Meza Fonseca Emma	Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
Piña Hernández Norma Lucía	Alberto Pérez Dayán
Ronzon Sevilla Carlos	José Fernando Franco González Salas

Tafoya Hernández J. Guadalupe	José Ramón Cossío Díaz
Temblador Vidrio Rosa María	Margarita Beatriz Luna Ramos

IV. COMPARECENCIAS DE LOS CANDIDATOS EN ESTRICTO ORDEN ALFABÉTICO Y FORMULACIÓN DE PREGUNTAS POR PARTE DE CADA UNO DE LOS SEÑORES MINISTROS A LOS CANDIDATOS

El señor Ministro Presidente Silva Meza manifestó que cada uno de los aspirantes podría exponer en hasta cinco minutos su plan de trabajo en el caso de ser designado Consejero de la Judicatura Federal y, a continuación de cada exposición, el señor Ministro correspondiente formularía su pregunta o preguntas:

A las once horas con cinco minutos inició la comparecencia del Magistrado Francisco Javier Cárdenas Ramírez y concluyó a las once horas con nueve minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea tuvo lugar de las once horas con once minutos a las once horas con trece minutos.

A las once horas con trece minutos inició la comparecencia del Magistrado Wilfrido Castañón León y concluyó a las once horas con diecinueve minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza tuvo lugar de las once horas con veinte minutos a las once horas con veintitrés minutos.

A las once horas con veintitrés minutos inició la comparecencia del Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos y concluyó a las once horas con veintiocho minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo tuvieron lugar de las once horas con veintinueve minutos a las once horas con treinta y tres minutos.

A las once horas con treinta y tres minutos inició la comparecencia del Magistrado Ernesto Martínez Andreu y concluyó a las once horas con treinta y ocho minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Luis María Aguilar Morales tuvieron lugar de las once horas con cuarenta minutos a las once horas con cuarenta y cinco minutos.

A las once horas con cuarenta y cinco minutos inició la comparecencia del Magistrado Héctor Arturo Mercado López y concluyó a las once horas con cincuenta minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas tuvieron lugar de las once horas con cincuenta y un minutos a las once horas con cincuenta y cinco minutos.

A las once horas con cincuenta y cinco minutos inició la comparecencia de la Magistrada Emma Meza Fonseca y concluyó a las doce horas. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena tuvo lugar de las doce horas con dos minutos a las doce horas con seis minutos.

A las doce horas con seis minutos inició la comparecencia de la Magistrada Norma Lucía Piña Hernández y concluyó a las doce horas con once minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Alberto Pérez Dayán tuvo lugar de las doce horas con doce minutos a las doce horas con catorce minutos.

A las doce horas con quince minutos inició la comparecencia del Magistrado Carlos Ronzon Sevilla y concluyó a las doce horas con diecinueve minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro José Fernando Franco González Salas tuvieron lugar de las doce horas con veintidós minutos a las doce horas con veinticuatro minutos.

A las doce horas con veinticuatro minutos inició la comparecencia del Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández y concluyó a las doce horas con veintinueve minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro José Ramón Cossío Díaz tuvo lugar de las doce horas con treinta minutos a las doce horas con treinta y cinco minutos.

A las doce horas con treinta y seis minutos inició la comparecencia de la Magistrada Rosa María Temblador Vidrio y concluyó a las doce horas con cuarenta y un minutos. La respuesta a la pregunta formulada por la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos tuvo lugar de las doce horas con cuarenta y dos minutos a las doce horas con cuarenta y seis minutos.

**V. ENTREGA A LOS SEÑORES
MINISTROS DEL TARJETÓN
AMARILLO, PREVIAMENTE
SELLADO POR LA SECRETARÍA
DE LA PRESIDENCIA, PARA
QUE INDIQUEN EL NOMBRE DE
LOS TRES CANDIDATOS DE SU
PREFERENCIA Y SU
POSTERIOR RECOLECCIÓN**

El señor Ministro Presidente Silva Meza instruyó al secretario general de acuerdos para entregar a cada uno de los señores Ministros el tarjetón amarillo, previamente sellado por la Secretaría de la Presidencia, a efecto de que cada uno de los señores Ministros indique el nombre de los tres candidatos de su preferencia. Asimismo, entregó una lista con doce columnas para consignar las votaciones correspondientes, como documento de ayuda.

**VI. DESIGNACIÓN DE LOS
SEÑORES MINISTROS
PRESIDENTES DE LAS
SALAS, COMO
ESCRUTADORES**

El señor Ministro Presidente Silva Meza designó como escrutadores a los señores Ministros Pardo Rebolledo y Aguilar Morales, presidentes, respectivamente, de la Primera y Segunda Salas de este Alto Tribunal.

**VII. LECTURA Y REGISTRO DE LOS
NOMBRES DE LOS TRES
CANDIDATOS, SEÑALADOS**

POR CADA UNO DE LOS SEÑORES MINISTROS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS OBTENIDOS

A continuación, por instrucción del señor Ministro Presidente Silva Meza, el secretario general de acuerdos recogió los tarjetones amarillos, los revolvió, numeró y entregó en orden y alternadamente a los señores Ministros escrutadores.

Los señores Ministros Pardo Rebolledo y Aguilar Morales dieron lectura en forma alternada de los nombres señalados en los tarjetones amarillos y, concluida ésta, el secretario general de acuerdos informó los siguientes resultados:

NOMBRE Y NÚMERO DEL CANDIDATO	T.1	T.2	T.3	T.4	T.5	T.6	T.7	T.8	T.9	T.10	TOTAL
Cárdenas Ramírez Francisco Javier				1							1
Castañón León Wilfrido		1				1			1		3
Cruz Ramos Jorge Antonio			1								1
Martínez Andreu Ernesto											0
Mercado López Héctor Arturo	1						1			1	3
Meza Fonseca Emma	1			1		1				1	4
Piña Hernández Norma Lucía	1	1			1		1	1			5
Ronzon Sevilla Carlos			1								1
Tafoya Hernández J. Guadalupe			1	1	1	1		1	1	1	7
Temblador Vidrio Rosa María		1			1		1	1	1		5

VIII. DEFINICIÓN DE LA TERNA Y RECESO

El señor Ministro Presidente Silva Meza consultó a los señores Ministros si existía alguna observación u objeción al procedimiento, sin realizarse manifestación alguna.

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Silva Meza, el secretario general de acuerdos informó que la terna se integró por el Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández y las Magistradas Norma Lucía Piña Hernández y Rosa María Temblador Vidrio.

IX. RECESO

El señor Ministro Presidente Silva Meza decretó un receso a las trece horas y reanudó la sesión a las trece horas con veinte minutos.

X. ENTREGA Y RECOLECCIÓN DE LA TARJETA COLOR BLANCA EN LA QUE LOS SEÑORES MINISTROS INDICARÁN AL CANDIDATO QUE, CONFORME A SU CRITERIO, DEBA SER DESIGNADO CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ASÍ COMO SU LECTURA Y REGISTRO

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Silva Meza, el secretario general de acuerdos entregó a los señores Ministros una tarjeta blanca para que indicaran el nombre del candidato que, conforme a su criterio, deba ser designado como Consejero de la Judicatura Federal;

posteriormente, los señores Ministros depositaron las tarjetas dobladas en la urna transparente.

Acto continuo, el secretario general de acuerdos recolectó las tarjetas dobladas y las entregó a los señores Ministros escrutadores, quienes leyeron y entregaron cada una de las tarjetas al secretario general de acuerdos para su cómputo. Los resultados arrojados fueron los siguientes:

NOMBRE Y NÚMERO DEL CANDIDATO	T.1	T.2	T.3	T.4	T.5	T.6	T.7	T.8	T.9	T.10	TOTAL
Tafoya Hernández J. Guadalupe	1	1			1	1	1		1	1	7
Piña Hernández Norma Lucía			1	1				1			3
Temblador Vidrio Rosa María											0

XI. ENTREGA Y RECOLECCIÓN DE LA TARJETA COLOR BLANCA EN LA QUE LOS SEÑORES MINISTROS INDICARÁN AL CANDIDATO QUE, CONFORME A SU CRITERIO, DEBA SER DESIGNADO CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ASÍ COMO SU LECTURA Y REGISTRO, EN SEGUNDA RONDA

Al no obtenerse votación calificada de ocho votos, en términos de lo previsto en el inciso f) del numeral 6 del punto sexto del Acuerdo General Plenario 1/2004, el secretario general de acuerdos informó que los dos candidatos que obtuvieron el mayor número de votos en

la ronda anterior fueron Tafoya Hernández J. Guadalupe y Piña Hernández Norma Lucía y, por instrucciones del señor Ministro Presidente Silva Meza, entregó a los señores Ministros una tarjeta blanca para que indicaran el nombre del candidato que, conforme a su criterio, deba ser designado como Consejero de la Judicatura Federal; quienes depositaron las tarjetas dobladas en la urna transparente.

Acto continuo, el secretario general de acuerdos recolectó las tarjetas dobladas y las entregó a los señores Ministros escrutadores, quienes leyeron y entregaron cada una de las tarjetas al secretario general de acuerdos para su cómputo. Los resultados arrojados fueron los siguientes:

NOMBRE Y NÚMERO DEL CANDIDATO	T.1	T.2	T.3	T.4	T.5	T.6	T.7	T.8	T.9	T.10	TOTAL
Tafoya Hernández J. Guadalupe	1	1	1	1		1		1	1	1	8
Piña Hernández Norma Lucía					1		1				2

XII. DECLARATORIA

El señor Ministro Presidente Silva Meza declaró, en atención a lo dispuesto en el artículo 100, párrafos segundo y quinto, de la Constitución Federal, que se designa al Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández para ocupar, del veinticuatro de febrero de dos mil catorce al veintitrés de

febrero de dos mil diecinueve, el cargo de Consejero de la Judicatura Federal.

XIII. TOMA DE PROTESTA

El señor Ministro Presidente Silva Meza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 97, párrafo último, y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tomó la protesta constitucional al señor Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández, en los siguientes términos:

“Señor Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández, ¿protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejero de la Judicatura Federal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?”

A lo cual, el Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández contestó:

“Sí, protesto.”

Concluyó el señor Ministro Presidente Silva Meza:

“Si no lo hicieréis así, que la Nación os lo demande.”

XIV. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos el señor Ministro Presidente Silva Meza convocó a los señores Ministros para la sesión pública ordinaria que se celebrará el martes dieciocho de febrero de dos mil catorce, a partir de las once horas con treinta minutos, y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, quien da fe.